

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 9 de septiembre de 2011, de la Universidad de Córdoba, por la que se convoca concurso público para cubrir, mediante contrato laboral de duración determinada, plazas de profesorado (BOJA núm. 187, de 22.9.2011).

Advertidos errores en la citada Resolución, de 9 de septiembre de 2011, publicada en el BOJA núm. 187, de 22 de septiembre, se procede a su corrección, al amparo de lo dispuesto en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en los siguientes términos:

En la página núm. 17, respecto a la plaza código C110107 y Comisión Técnica de Selección:

Donde dice: Comisión suplente, Secretaria: Doña Carmen Núñez Lozano, Profesora Titular de la Universidad de Cádiz.
Debe decir: Profesora Titular de la Universidad de Huelva.

En la página núm. 18, respecto a la plaza código: C110114 y Comisión Técnica de Selección:

Donde dice: Comisión titular, Vocal 3: Don Victoriano Franco García.

Debe decir: Don Victorino Franco García.

En la página núm. 25, respecto a la plaza código: C110137 y Comisión Técnica de Selección:

Donde dice: Comisión suplente, Vocal 1: Doña Catalina Jiménez Hurtado, Catedrática de la Universidad de Málaga.

Debe decir: Catedrática de la Universidad de Granada.

Córdoba, 21 de octubre de 2011.- El Rector, José Manuel Roldán Nogueiras.